

ACTA DE APROBACIÓN DE INFORMES PRELIMINARES

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado por el Consejo del Poder Judicial mediante la Resolución núm. 001-2023 de fecha 2 de mayo de 2023 y en vigencia a partir del 26 de junio de 2023; en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; el día 20 de enero de 2026, en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Karen Josefina Mejía Pérez**, consejera sustituta del magistrado **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Ricardo José Noboa Gañán**, Administrador General del Registro Inmobiliario; **Michael José Campusano**, gerente Administrativo; **Jeanilka María Miniño Perdomo**, gerente de Planificación y Proyectos; **Erick Manuel Sánchez Vargas**, gerente Legal; e **Incidelka Aquino**, encargada interina del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la aprobación de los informes preliminares de evaluación de credenciales, de ofertas técnicas y financieras, en ocasión del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**, llevado a cabo para la adquisición de equipos para la mejora de la infraestructura tecnológica para el Sistema de Información Geográfica del Registro Inmobiliario.

1. El Comité de Compras y Contrataciones, mediante Acta núm. 001 de fecha 22 de diciembre de 2025, aprobó el procedimiento de contratación, el pliego de condiciones específicas y designó a los peritos evaluadores para el procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**, llevado a cabo para la contratación anteriormente indicada.

2. Posteriormente, en fecha 30 de diciembre de 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario publicó la convocatoria del procedimiento en el portal web institucional (www.ri.gob.do) y en la misma fecha fue remitida la invitación a 24 empresas, a saber:

- | | |
|--|---|
| 1. Xerbit, S.R.L. | 13. IT Global Enterprise Services, INC. |
| 2. Sinergit S.A. | 14. Compu Office Dominicana, S.R.L. |
| 3. IQTEK Solutions, S.R.L. | 15. Sistemas & Tecnología, S.R.L. |
| 4. Multicomputos, S.A. | 16. Ramirez & Mojica Envoy pack courier express, S.R.L. |
| 5. Cecomsa, S.R.L. | 17. Inversiones Saldivar y Sosa (INVERSALYSO), S.R.L. |
| 6. TCO Networking, S.R.L. | 18. Clickteck, S.R.L. |
| 7. GBM Dominicana, S.A. | 19. Computonsa, S.R.L. |
| 8. IP Expert IPX, S.R.L. | 20. Mediatrix, S.R.L. |
| 9. Omegatech, S.R.L. | 21. Glodinet, S.R.L. |
| 10. Centroxpert, STE, S.R.L. | 22. Asystec, S.R.L. |
| 11. Globaltech Professional Solutions, NKL, S.R.L. | 23. FL Betances, S.R.L. |
| 12. 2p Technology, S.R.L. | 24. Sitcorp, S.R.L. |

3. Más tarde, en fecha 08 de enero de 2026, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la circular de respuestas núm. 1, correspondiente al procedimiento de que se trata. Este documento fue debidamente notificado en la misma fecha.

Comité de Compras y Contrataciones

4. En la misma fecha, 08 de enero de 2026, el Comité de Compras y Contrataciones emitió la enmienda núm. 1 al pliego de condiciones específicas, correspondiente al numeral 8 sobre la Descripción de los Servicios. Esta enmienda fue notificada en la misma fecha.

5. En fecha 13 de enero de 2026, en presencia de la Lic. Brenda D'Alessandro Lefeld, notaria pública de las del número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 4654, tuvo lugar el acto de recepción y apertura de ofertas técnicas y de ofertas económicas (Sobres A y B) del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**, llevado a cabo para la adquisición de equipos para la mejora de la infraestructura tecnológica para el Sistema de Información Geográfica del Registro Inmobiliario, debidamente instrumentado a través del acto notarial núm. 006-2026, en el cual se hace constar que para el procedimiento indicado se presentaron las sociedades comerciales siguientes: **1.** Grey Matter Technologies, S.R.L., **2.** Xerbit, S.R.L., **3.** Sinergit S.A., y **4.** Compu Office Dominicana, S.R.L.

6. Más tarde, en fecha 16 de enero de 2026, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió la evaluación preliminar de credenciales, ver informe anexo, en la que se establece lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada COMPU-OFFICE DOMINICANA SRL		Oferta Evaluada GREY MATTER TECHNOLOGIES SRL		Oferta Evaluada SINERGIT SA		Oferta Evaluada XERBIT SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de presentación de oferta	Ofertas recibidas	En evaluación	Presentar formulario acorde al anexo por el Registro Inmobiliario	En evaluación		En evaluación		En evaluación	Presentar formulario acorde al anexo por el Registro Inmobiliario
Formulario de información sobre el oferente		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Registro Mercantil		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Declaración Jurada Simple		En evaluación	Presentar formulario acorde al anexo por el Registro Inmobiliario		En evaluación		En evaluación		En evaluación

7. En esa misma fecha, 16 de enero de 2026, los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**, emitieron el informe de evaluación preliminar de ofertas técnicas, ver informe anexo, en el que se hace constar lo siguiente:

-----No hay nada escrito debajo de esta línea-----

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACION													
Lote 1	Descripción	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		
					COMPU-OFFICE DOMINICANA SRL	GREY MATTER TECHNOLOGIES SRL	SINERGIT SA	XERBIT SRL					
Items					En evaluación	Comentario	En evaluación	Comentario	En evaluación	Comentario	En evaluación	Comentario	
1	Servidor Optimizado para uso de IA.	1	<p>Servidor Optimizado para uso de IA. Procesadores Dos (2) Procesadores de 28 núcleos de 205 Watts con frecuencia de 2.2GHz o Superior.</p> <p>Memoria RAM Ocho (8) Memorias RAM de 64GB Dual Rank x4 DDR5-5600 CAS-46-45-45 ECH Memoria Inteligente registrada (Un mínimo de treinta y dos (32) ranuras de memoria RAM utilizables)</p> <p>Almacenamiento Ocho (8) Discos Duros de 1.92TB SATA SSD multi-proveedor con Lectura Intensiva en 6G SFF BC.</p> <p>GPU Para IA Dos (2) tarjetas de aceleradoras PCIe de 24Gb para IA.</p>	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		
Lote 2													
Items	Descripción	Cantidad	Aspectos a Evaluar										
1	Servidor NAS	2	DS1823XS+ 8 BAY-6GB No aplica número de parte			En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
2	Discos	16	24TB 7200 RPM, SATA 6 GB/S 512 MB de Caché, 3.5" HDD No aplica número de parte			En evaluación	Presentar Oferta técnica con evidencias de compatibilidad de los discos ofertados para los servidores NAS. Conforme a lo establecido en el numeral 9 de las actividades del Lote 2 del pliego de condiciones.	En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Oferta Técnica (acorde con las especificaciones establecidas en el numeral 8 Lote 1).						En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	Presentar la oferta técnica conforme a lo establecido en el numeral 9 del Lote 1, actividad 3 del pliego de condiciones.
Presentar Matriz de escalamiento (para el soporte) .						En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Presentar Datasheets de los servicios del fabricante (para los productos requeridos.)						En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Presentar documento que evidencie el soporte y garantía directamente con el fabricante.						En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Formulario de experiencia como contratista (D049) y anexos que demuestren experiencia en los últimos tres (3) años ofreciendo bienes o servicios similares a los requeridos comprobado mediante por lo menos dos (2) certificaciones de recepción conforme de entidades contratantes						En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios ofertados, en un plazo no mayor de siete (7) semanas, contadas a partir de la firma del contrato y emisión de la orden de compras.					En evaluación		En evaluación		En evaluación	Presentar Carta compromiso con el numero del proceso correspondient e al pliego de condiciones.	En evaluación		
Presentar documentación o ficha de especificaciones técnicas donde se describa los bienes a adquirir.					En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACION								
Lote 1	Descripción	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
					COMPU-OFFICE DOMINICANA SRL	GREY MATTER TECHNOLOGIES SRL	SINERGIT SA	XERBIT SRL
Lote 2								
	Oferta Técnica (acorde con las especificaciones establecidas en el numeral 8 Lote 2).				En evaluación		En evaluación	
	El proveedor debe presentar especificaciones técnicas del mismo e incluir panfleto con imágenes informativas de los equipos a adquirir				En evaluación		En evaluación	Presentar Oferta Técnica con evidencias de compatibilidad e imágenes informativas de los discos ofertados para los servidores NAS. Conforme a lo establecido en el numeral 9 de las actividades del Lote 2 del pliego de condiciones.
	Carta compromiso de entrega, en un plazo no mayor a 21 días calendario luego de entregada la orden de compras				En evaluación		En evaluación	Presentar Carta compromiso conforme a lo establecido en el numeral 15.3 Lote 2 punto 3 del pliego.
	Presentar documento que evidencie el soporte y garantía directamente con el fabricante				En evaluación		En evaluación	
	Certificación de garantía por 36 meses en piezas y servicios.				En evaluación		En evaluación	

FIN DE MATRIZ DE EVALUACION

8. Asimismo, en fecha 16 de enero de 2026, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas emitió el informe de evaluación financiera preliminar, ver informe anexo, donde se ha podido constatar lo siguiente:

Oferente	Aspecto	Calificación	Comentarios
Compu Office Dominicana, S.R.L.	Índice de solvencia	En evaluación	N/A
Sinergit S.A.	Índice de solvencia	En evaluación	N/A
Xerbit, S.R.L.	Índice de solvencia	En evaluación	N/A
Grey Matter Technologies, S.R.L.	Índice de solvencia	En evaluación	N/A

9. De conformidad con lo establecido en los informes indicados anteriormente, se evidencia que los oferentes participantes deben proceder con la subsanación de las ofertas presentadas, de la manera siguiente:

I. Compu Office Dominicana, S.R.L.:

1. Documentación técnica: a) Presentar Oferta técnica con evidencias de compatibilidad de los discos ofertados para los servidores NAS. Conforme a lo establecido en el numeral 9 de las actividades del Lote 2 del pliego de condiciones.

2. Documentación de credenciales: a) Presentar formulario de presentación de la oferta acorde al anexo por el Registro Inmobiliario. b) Presentar formulario de declaración jurada acorde al anexo por el Registro Inmobiliario.

II. Sinergit S.A.:

1. Documentación técnica: a) Presentar Carta compromiso con el número del proceso correspondiente al pliego de condiciones. b) Presentar Oferta Técnica con evidencias de compatibilidad e imágenes informativas de los discos ofertados para los servidores NAS. Conforme a lo establecido en el numeral 9 de las actividades del Lote 2 del pliego de condiciones; c) Presentar Carta compromiso conforme a lo establecido en el numeral 15.3 Lote 2 punto 3 del pliego.

III. Xerbit, S.R.L.:

1. Documentación técnica: a) Presentar la oferta técnica conforme a lo establecido en el numeral 9 del Lote 1, actividad 3 del pliego de condiciones.

2. Documentación de credenciales: a) Presentar formulario de presentación de la oferta acorde al anexo por el Registro Inmobiliario.

10. El artículo 21 de la Ley núm. 340-06 y su modificación establece que:

“El principio de competencia entre oferentes no deberá ser limitado por medio de recaudos excesivos, severidad en la admisión de ofertas o exclusión de éstas por omisiones formales subsanables, debiéndose requerir a los oferentes incursos en falta las aclaraciones que sean necesarias, dándosele la oportunidad de subsanar dichas deficiencias, en tanto no se alteren los principios de igualdad y Transparencia establecidos en el Artículo 3 de esta ley, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.”

11. El párrafo II del artículo 95 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial establece que:

“Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las ofertas deben ajustarse sustancialmente a los Pliegos de Condiciones Específicas: Especificaciones Técnicas y/o a los Términos de Referencia, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo breve, el oferente/proponente suministre la información faltante.”

12. Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTA: La Resolución núm. 001-2023, que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha 2 de mayo de 2023.

VISTO: El pliego de condiciones del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**, llevado a cabo para la adquisición de equipos para la mejora de la infraestructura tecnológica para el Sistema de Información Geográfica del Registro Inmobiliario.

VISTA: El Acta núm. 001 del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**, de fecha 22 de diciembre de 2025.

VISTA: La publicación de la convocatoria en el portal web institucional (www.ri.gob.do), así como la invitación a participar en el procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**, realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones, en fecha 30 de diciembre de 2025.

VISTA: La circular núm. 1, sobre preguntas y respuestas realizadas a las especificaciones indicadas en el pliego de condiciones específicas del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**, emitida en fecha 08 de enero de 2026, por el Departamento de Compras y Contrataciones y su notificación en la misma fecha.

VISTA: La enmienda núm. 1, de fecha 08 de enero de 2026, realizada por el Comité de Compras y Contrataciones, correspondiente a la descripción de los servicios del pliego de condiciones específicas del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**, y su notificación a los oferentes participantes en la misma fecha.

VISTO: El acto auténtico núm. 006-2026, de fecha 13 de enero de 2026, debidamente instrumentado por la Licenciada Brenda D'Alessandro Lefeld, notaria pública de las del número para el Distrito Nacional, matrícula núm. 4654, por concepto de recepción y apertura de ofertas técnicas y de ofertas económicas (Sobres A y B) del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**.

VISTA: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes: Grey Matter Technologies, S.R.L., Xerbit, S.R.L., Sinergit S.A., y Compu Office Dominicana, S.R.L.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de credenciales de fecha 16 de enero de 2026, emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de ofertas técnicas de fecha 16 de enero de 2026, emitido por los peritos designados.

VISTO: El informe de evaluación financiera preliminar de fecha 16 de enero de 2026, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

Por lo anteriormente expuesto, y vistos los documentos que forman parte del expediente, el Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Resolución núm. 001-2023, de fecha 2 de mayo de 2023, sobre Compras de Bienes, y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, por unanimidad de votos, adopta las resoluciones siguientes:

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes preliminares de credenciales, de ofertas técnicas y financiero, emitidos por el Departamento de Compras y Contrataciones, los peritos designados y la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, respectivamente, todos en fecha 16 de enero de 2026, en ocasión del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2025-016**, llevado a cabo para la adquisición de equipos para la mejora de la infraestructura tecnológica para el Sistema de Información Geográfica del Registro Inmobiliario.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la notificación de los aspectos subsanables a los oferentes participantes, a saber:

I. Compu Office Dominicana, S.R.L.:

1. Documentación técnica: a) Presentar Oferta técnica con evidencias de compatibilidad de los discos ofertados para los servidores NAS. Conforme a lo establecido en el numeral 9 de las actividades del Lote 2 del pliego de condiciones.

2. Documentación de credenciales: a) Presentar formulario de presentación de la oferta acorde al anexo por el Registro Inmobiliario. b) Presentar formulario de declaración jurada acorde al anexo por el Registro Inmobiliario.

II. Sinergit, S.A.:

1. Documentación técnica: a) Presentar Carta compromiso con el número del proceso correspondiente al pliego de condiciones. b) Presentar Oferta Técnica con evidencias de compatibilidad e imágenes informativas de los discos ofertados para los servidores NAS. Conforme a lo establecido en el numeral 9 de las actividades del Lote 2 del pliego de condiciones; c) Presentar Carta compromiso conforme a lo establecido en el numeral 15.3 Lote 2 punto 3 del pliego.

III. Xerbit, S.R.L.:

1. Documentación técnica: a) Presentar la oferta técnica conforme a lo establecido en el numeral 9 del Lote 1, actividad 3 del pliego de condiciones.

2. Documentación de credenciales: a) Presentar formulario de presentación de la oferta acorde al anexo por el Registro Inmobiliario.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de Transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente Acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día 20 de enero de 2026.

Firmada por los señores: Karen Josefina Mejía Pérez, consejera sustituta del magistrado **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Ricardo José Noboa Gañán**, Administrador General del Registro Inmobiliario; **Michael José Campusano**, gerente Administrativo; **Jeanilka María Miniño Perdomo**, gerente de Planificación y Proyectos; **Erick Manuel Sánchez Vargas**, gerente Legal; e **Incidelka Aquino**, encargada interina del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto).

--Fin del documento--



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Incidelka Aquino

Michael Jose Campusano

Erick Ma. Sánchez Vargas

Jeanilka M. Miniño Perdomo

Ricardo José Noboa Gañán

Karen J. Mejia Perez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/SRGH-3A5F-9T57-W2X3>

